



MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO Nro 022
=====

(Septiembre 6 de 1.991)

POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA ZONA DE RESERVA
FORESTAL PROTECTORA DEL CERRO SAN JOSE, JURIS
DICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, en uso de sus facul=
tades legales y en especial las conferidas por el Decreto 1333 de 1.986 y,

CONSIDERANDO :

- A. Que el sitio conocido como Cerro SAN JOSE de la Vereda el "Vergel", ju=
risdicción de este Municipio posee más de 868 hectáreas entre 2.650 me=
tros sobre el nivel del mar, con recursos hidrográficos, fauna y flora
muy valiosa.
- B. Que en esta zona necen las aguas que surten los acueductos de la cabece=
ra Municipal y las Veredas el Vergel, San José de la Ahumada y el acue=
ducto Multiveredal del Hato, Malambo y Hoyo Rico.
- C. Que esta zona por su gran importancia hidrográfica y gran variedad de
especies de fauna y flora es un patrimonio de la Comunidad.
- D. Que es deber del Municipio proteger todos los recursos naturales renova=
bles y no renovables.
- E. Que en mérito de lo expuesto.

ACUERDA :

=====

ARTICULO PRIMERO:

Declarese Zona de Reserva Forestal Protectora
el sitio conocido como Cerro SAN JOSE, ju=
risdicción del Municipio de Santa Rosa de Osos.

ARTICULO SEGUNDO:

Facultese al Alcalde Municipal por un término
de seis(6) meses, contados a partir de la san=
ción legal del presente Acuerdo, para que me=
diante Decreto delimite la Zona de Reserva Fo=
restal del Cerro de SAN JOSE, jurisdicción de
este Municipio.

ARTICULO TERCERO:

El presente Acuerdo rige a partir de su sanci=
ón y publicación legal.

DADO EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, A LOS SEIS(6)
DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO (1.991).

CONCEJO MUNICIPAL
JESUS ANTONIO VELASQUEZ A.
Presidente

CONCEJO MUNICIPAL
FERNANDO GÓEZ ORREGO
Secretario.

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN TRES(3) DEBATES DIFERENTES, DURANTE LOS
DIAS VEINTITRES(23) Y TRFINTA Y UNO (31) DEL MES DE AGOSTO Y SEIS(6) DEL
MES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO (1.991)

CONCEJO MUNICIPAL
FERNANDO GÓEZ ORREGO
Secretario.

COLOMBIA - ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS